

este cuerpo es mío

Escrito por IVONNE DE LA CRUZ
Martes, 02 de Marzo de 2010 13:05

Este cuerpo es mío

IVONNE DE LA CRUZ DOMÍNGUEZ

Durante mucho tiempo los métodos de inseminación artificial han sido criticados por grandes grupos conservadores, quienes rechazan los adelantos que la ciencia ha logrado para derrotar la infertilidad.

Dentro de las técnicas de reproducción humana asistida, encontramos a la denominada "maternidad subrogada", uno de los métodos más satanizados, ya que implica que una mujer insemine su útero con el semen y óvulo de otras personas. El dilema es grande, pues hay una inexistente legislación al respecto, y se requieren de análisis jurídicos, sociales, psicológicos y de salud muy a fondo.

En diversas páginas de Internet puedes encontrar ofertas de "úteros en renta", mujeres jóvenes se someten a exhaustivos exámenes médicos para comprobar que pueden engendrar seres sanos, por lo que valúan el privilegio desde 400 mil a 800 mil pesos; eso, sin incluir los medicamentos, el seguimiento médico, el parto y la atención

post-parto, lo que convierte a este método en uno de los más caros.

Así se firman “contratos de compromiso” (aunque formalmente no podrían llamarse así porque se le otorgaría una característica de objeto al niño o niña que venga), donde una parte se compromete a pagar los gastos y la otra a entregar el producto final. Después de nueve meses, la incertidumbre es grande para ambas partes, por una lado querrán saber si será entregado “lo acordado”, si se cumplirán los términos, si en verdad será un niño sano y por otro, si la que se considera “madre incubadora” no querrá quedárselo.

Sobre el tema existen algunas legislaciones en el mundo, en la India se controla que las madres de alquiler no superen los 45 años, que pasen la prueba del VIH y que no tomen drogas. En Perú las autoridades reconocen un vacío legal pero admiten su prohibición

El diario *China Daily* reporta que son parejas de clase alta las que demandan esta forma de tener hijos. En Francia se habla de que entre 300 y 400 parejas al año demandan el “servicio”, pero como es una práctica ilegal acuden a Reino Unido, Israel o Grecia, donde sí está permitido.

La única ley en México que hace alusión a un problema de este tipo es el Código Civil de Tabasco, en su artículo 360, dice: "Salvo el caso en el que se trate de un hijo nacido como resultado de un contrato de maternidad sustituta, el hijo de una mujer casada no podrá ser reconocido como hijo por otro hombre distinto al marido, sino cuando éste lo haya desconocido y por sentencia ejecutoriada se haya declarado que no es hijo suyo". (Edición 2007. Poder Judicial del Estado de Tabasco. Edición propiedad del Tribunal Superior de Justicia, Centro de Información y Documentación Jurídica. Coordinadora licenciada Hortensia Díaz Aguilar. Colaborador Manuel R. Sánchez Zúñiga. P. 138). Pero en realidad esto no resuelve las cuestiones arriba planteadas.

Recientemente en el Distrito Federal, la diputada Maricela Contreras, presentó una iniciativa para crear la Ley de Maternidad Subrogada, cuya principal finalidad es otorgar seguridad para ambas partes, pero ¿se puede lograr?

Dentro de los puntos que destaca la legisladora esta que "se daría total seguridad sanitaria a la madre que otorgue el útero, ya que se firmaría un convenio legal ante notario público", además de garantizar que después del alumbramiento "el hijo sería entregado sin chantajes" y que "debe ser un acto de amor, parecido a la donación de órganos, es decir que sería de forma altruista ya que la mejor recompensa es que se está haciendo feliz a una pareja que durante mucho tiempo no pudo engendrar".

Algunos especialistas en Derecho recomiendan que la Maternidad Subrogada sea ejercida por un familiar, se habla también de que la ley señale que una mujer sólo pueda ser madre subrogada una vez y quien viera en esta técnica un negocio, sería castigado con multas de 8 a 10 años de prisión.

este cuerpo es mío

Escrito por IVONNE DE LA CRUZ
Martes, 02 de Marzo de 2010 13:05

Aún no se define bien esta iniciativa de ley por lo que se están realizando foros de discusión, es decir, estamos a tiempo de discutir concienzudamente en esta materia.

este cuerpo es mío

Escrito por IVONNE DE LA CRUZ
Martes, 02 de Marzo de 2010 13:05



mujer.idd@gmail.com